

*LIX Legislatura
Sesión Solemne*

Jueves 07 de diciembre de 2017

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ:

Proceda la Secretaría a verificar el quórum legal.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ

HUERTA: (Verifica el quórum legal e informa a la Presidente)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ:

Con la asistencia de 29 Diputados hay quórum y se abre la Sesión Solemne a las diez horas con treinta minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ

HUERTA: Claro que sí Presidente. Orden del día. Sesión Solemne que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Jueves 7 de diciembre de 2017. 1.- Designación de la Comisión de Cortesía que recibirá a los Ciudadanos Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad. 2.- Honores a la Bandera. 3.- Himno Nacional. 4.- Honores de despedida a nuestro Lábaro patrio. 5.- Informe y mensaje del Diputado Jorge Aguilar Chedraui, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 5.- Intervención del Ciudadano José Antonio Gali Fayad, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. 7.- Himno al Estado de Puebla. Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ:

Gracias diputado secretario. En el punto uno del orden del día y de conformidad con lo establecido por los artículos 74 fracción XVIII de la ley orgánica de poder legislativo del Estado libre y soberano de Puebla. Se designa en Comisión de cortesía a los diputados Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanus Osorio, Julián Rendón Tapia, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Lizeth Sánchez García y Marco Antonio Rodríguez Acosta para que reciban a la entrada de este recinto al Gobernador del Estado el Presidente del Tribunal Superior de Justicia en la entidad y los acompañen hasta este presídium mientras los diputados cumplen con su Comisión se establece un receso.

(Efectuado)

LIX Legislatura
Sesión Solemne

Jueves 07 de diciembre de 2017

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ: Para cumplir con los puntos 2, 3 y 4 del orden del día solicitó todos los presentes se sirvan poner de pie para rendir honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional y posteriormente rendir los honores de despedida a nuestro Lábaro Patrio.

(Se rindió honores a nuestro Lábaro Patrio; se entonó el Himno Nacional y se rindió honores de despedida al Lábaro Patrio)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ: En el Punto Cinco del Orden del día y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables tiene el uso de la palabra el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LIX Legislatura.

C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI: No es ningún secreto la imagen que los hermanos tienen la figura de los diputados, de los políticos, de las instituciones públicas, es muy negativa basta con escuchar las conversaciones en calle, en el transporte público, en los restaurantes, en las noticias y ni hablar de las encuestas de percepción. Vivimos una clara crisis de credibilidad y confianza y la única forma en la que podemos revertir esto es con trabajo con resultados es entregando buenas cuentas. Muy buenos días a todos sean todos bienvenidos a este informe correspondiente al cuarto año de labores de la LIX legislatura del Congreso del Estado de Puebla. Saludo con gusto al gobernador del Estado Tony Gali, bienvenido señor gobernador, al magistrado Presidente Roberto Flores Toledano, bienvenido señor magistrado, el presidente de la mesa directiva Cupertino Alejo muchas gracias compañero agradezco la presencia también el alcalde de Puebla Luis Banck, bienvenido Luis, el rector de la benemérita Universidad autónoma de Puebla Alfonso Esparza, fiscal general del Estado Víctor Carrancá, el presidente de la Comisión de derechos humanos Adolfo López Badillo, de la comisionada Presidenta del Instituto de transparencia Gabriela Sierra, del consejero Presidente del OPLE Jacinto Herrera, del auditor David Villanueva de manera particular gracias por estar aquí a mi amiga Martha Erika Alonso Secretario General de acción nacional muchas gracias. Al Secretario General de gobierno Diódoro Carrasco bienvenido, Presidente de los partidos políticos representados en esta legislatura y en especial al presidente de mi partido Jesús Giles muchas gracias Jesús. A los diputados federales presentes y en particular a mi amigo Eukid Castañón muchísimas gracias Eukid. A los representantes de las cámaras empresariales, organismos, universidades, a Edgar Pereda presidente de la Cámara

LIX Legislatura
Sesión Solemne

Jueves 07 de diciembre de 2017

nacional de la industria de la radio y la televisión, a los propietarios, directores, conductores y columnistas de los medios de comunicación, así como reporteros de la fuente que cubre el poder legislativo, a mis familiares y amigos a todos y todas mis compañeros legisladores muchas gracias por estar. Siempre he dicho que el primer paso para resolver un problema es reconocer que existe y el inicio de esta legislatura encontramos muchos desafíos, y a un programa de trabajo de largo plazo, se carecía televisión institucional, no contábamos con una planeación presupuestal ni con una política de transparencia y rendición de cuentas, por ello por primera vez se planteó un programa de trabajo institucional transversal e incluyente todos pusimos manos a la obra buscando resultados diferentes no debíamos seguir haciendo las cosas de la misma manera organizamos nuestra visión de trabajo en tres grandes ejes, cientos de ellos buscamos marcar la diferencia hicimos a través desde casa logramos más con menos, optimizamos nuestros procesos, motivamos la capacitación, mejoramos espacios y equipamiento y en síntesis fortalecimos nuestra institución, marcamos la diferencia tendiendo puentes para acercarnos a la gente organizaciones e instituciones, escuchamos sus opiniones promovimos acciones de vinculación social, marcamos la diferencia construyendo un tablero que era seguimiento a las acciones parlamentarias. Incentivamos la mejora en la calidad de las Iniciativas y Puntos de Acuerdo, logramos el compromiso de todos los Legisladores con la productividad y la calidad. Con este trabajo al inicio de esta Legislatura se integró por consenso una agenda legislativa producto de las aportaciones de todos los grupos parlamentarios, el dialogo y la construcción de Acuerdos nos ha permitido al día de hoy después de cuatro años de trabajo lograr un 91% de cumplimiento al mes de noviembre, nueve meses antes de que concluya esta Legislatura, sin embargo, más allá de esta estadística la mayor satisfacción es la de haber legislado temas valiosos en la vida de las personas. A continuación, expongo algunas de las acciones realizadas durante esta Legislatura. Primer Eje, “Tu Bienestar”, aprobamos doscientas catorce acciones parlamentarias que se traducen en mejores condiciones de justicia, inclusión y equidad. Legislamos a favor de la prevención y cuidado de la salud, contribuimos a la mejora de la calidad educativa, impulsamos la conservación de lenguas indígenas y fomentamos la inclusión de personas con discapacidad; destaco por su trascendencias la nueva Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, esta Ley protege su derecho fundamentales como vivir en familia, el derecho a la educación, a la protección en salud y a la seguridad social; en esta tarea reconozco el liderazgo de la señora Martha Erika Alonso en la construcción de los Acuerdos para colocar en el centro de la agenda el bienestar de nuestros niños, muchas gracias Martha. De igual forma, debo de señalar la importancia que esta administración estatal encabezado por el Gobernador Tony Gali, ha dado al sistema SIPINNA, todo ello gracias al impulso que le ha dado también la Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF Dinorah López de Gali, un saludo para ella por favor. Segundo Eje, “Tu Tranquilidad” aprobamos 176 acciones parlamentarias que fortalecen el estado de derecho, por Iniciativa del Gobernador del Estado Tony Gali, aprobamos reformas a la Ley del Transporte con reglas muy claras para que los poblanos viajen más seguros.

LIX Legislatura
Sesión Solemne

Jueves 07 de diciembre de 2017

Regulamos el funcionamiento de las empresas de seguridad privada. Incentivamos el uso de tecnologías al servicio de la seguridad. Prevenimos la violencia en estadios y en espectáculos. Destinamos más recursos para la Fiscalía y el Instituto Poblano de las Mujeres para fortalecer la prevención de la violencia; quiero referirme en lo particular, a lo legislado en materia de combate a la violencia de género, nuestra postura ha sido siempre clara, máximas penas y cero tolerancias a quien lastime a una mujer, en ese sentido, el Congreso y el Gobierno del Estado hemos hecho la parte que nos corresponde, no empezamos ayer, iniciamos hace más de dos años. Se incrementó la pena por el delito de feminicidio con hasta sesenta años de cárcel. Se sancionará con una pena adicional de diez años si la víctima estaba embarazada, es “tentativa” de feminicidio la reincidencia en la violencia contra la mujer; amigas y amigos, el problema de la violencia de género es complejo y desgraciadamente muy arraigado, estoy convencido que es tarea de todos combatirla y prevenirla desde el ámbito familiar, escolar, laboral y social, pero para lograrlo es indispensable que sigamos trabajando juntos para erradicar este mal que lastima a las mujeres, a Puebla y al País. Tercer Eje, “Tu Desarrollo”, aprobamos 122 acciones parlamentarias que buscan generar entornos de crecimiento y mejores oportunidades para todos, de esta forma creamos condiciones para la generación de empleo para jóvenes, legislamos para impulsar la capacitación, educación técnica para el trabajo y fortalecer los derechos laborales; destaco la nueva Ley de Desarrollo Económico Sustentable que busca detonar el potencial económico de todas las regiones en el Estado. Hemos trabajado de meses a la fecha en la conformación de una nueva Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en ella, han participado Delegaciones Federales, Secretarías Estatales y Municipales, colegios, academias, cámaras empresariales, sin duda ha sido un trabajo valioso en equipo y que pronto rendirá frutos. Cuarto Eje, “Tu Gobierno” para Construir Gobiernos que cumplan las expectativas de la gente aprobamos 434 acciones parlamentarias de esta manera sumamos trabajo para construir instituciones más transparentes, se fomentó la participación ciudadana y se fortalecieron los derechos humanos, lo particular en este eje mucho se ha avanzado, pero de manera especial quiero puntualizar la “Ley de Gobernanza y Mejora Regulatoria” la cual fue reconocida por la OCDE por su impacto en la eficiencia y competitividad del Gobierno. Por otro lado, hicimos de la transparencia y el combate a la corrupción una de nuestras grandes causas en la construcción del Sistema Anticorrupción abrimos por primera vez las puertas, no en el discurso, sino en los hechos a todos aquellos ciudadanos que quisieron participar de manera activa, por su permanente acompañamiento en la implementación de este Sistema agradezco al Consorcio universitario hoy representado por el Rector José Matta y al Presidente del Consejo Coordinador Empresarial Carlos Montiel Solana muchas gracias Pepe, muchas gracias Carlos. “Una Agenda Legislativa” Cuatro Ejes, 496 acciones parlamentarias aprobadas por amplísima mayoría, se dice fácil, pero créanme, no es algo que se logre por casualidad, lo que se ve en televisión, lo que se escucha en la radio o lo que se lee en la prensa es sólo una pequeña parte de todo el trabajo que está detrás de cada una de estas Leyes y Acuerdos. Quiero agradecer la voluntad de todas las fuerzas políticas que

***LIX Legislatura
Sesión Solemne***

Jueves 07 de diciembre de 2017

integran este Congreso, gracias a esta voluntad ha sido posible lograr consensos y acuerdos que tuvieron siempre como prioridad el bien de Puebla y su gente. Estoy convencido que juntos podemos más que separados, sin embargo, es también indispensable reconocer que no todo está hecho, esta Legislatura tiene nueve meses por delante, se debe de aprovechar cada Sesión de Pleno, cada Sesión de Comisión, cada día para cumplir la agenda legislativa al 100%. Estoy convencido que las acciones parlamentarias son importantes, sin embargo la gente demanda de nosotros mayor eficiencia, mayor cercanía y mayor responsabilidad, para lograrlo impulsamos una agenda basada en tres premisas, Mayor cercanía con instituciones y organizaciones, mayor eficiencia en lo que hacemos, mayor responsabilidad con el presupuesto, con la igualdad y con la inclusión, “estos son nuestros valores” con ellos en mente y convencidos de lo que no se mide no se mejora, organizamos todos nuestro actuar alrededor de nuestros valores y nos abrimos a ser evaluados, calificados y certificados por Instituciones reconocidas, con enorme satisfacción les presento nuestros principales resultados, porque siempre se puede hacer más y mejor, trabajamos para hacer un Congreso eficiente; el fortalecer el trabajo desde las Comisiones y Comités tuvo como resultado el incrementar en más de la mitad el número de Sesiones realizadas este año, con respecto a 2014. Adicionalmente se ha logrado que año con año se incremente el número de Iniciativas y Puntos de Acuerdo presentados, según la Auditoría del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la BUAP; de poco serviría la cantidad de Iniciativas presentadas o decisiones celebradas sino viene acompañada de calidad, hoy el trabajo parlamentario se procesa y se fundamenta mejor que a inicios de esta Legislatura, esto se refleja en la mejora de la calificación en técnica jurídica otorgada por la Benemérita Universidad de Puebla, agradezco desde aquí al Rector Alfonso Esparza y a su equipo toda la disposición que mostraron para lograr esta evaluación al desempeño, muchas gracias a todos ustedes y espero que haya mucho más trabajo en conjunto. Resulta indispensable garantizarle a la gente que todas y cada una de las Iniciativas aprobadas cumplen con los procedimientos para ello; les comparto, que con la finalidad de darle certeza al proceso legislativo nos certificamos con la norma en calidad ISO 9001:2015. Para ser un Congreso cercano tendimos puentes y escuchamos a la gente, implementamos nuevas prácticas como la realización de foros, sesiones extramuros, jornadas de servicios y acreditamos las competencias de nuestro personal, estamos conscientes que nuestra labor debe ir más allá de ser Leyes, estos años colaboramos con organizaciones e instituciones locales, nacionales e internacionales, les quiero agradecer a todos la confianza y la apertura para dialogar y para sumar, quiero agradecer de manera muy especial a Francisco Álvarez, Director de Fundación Nueva Esperanza, a Manuel Alonso Fundación Ángeles Espinosa Iglesias, José Manuel Cervantes Delegado de la Cruz Roja Mexicana, Aidé López de la Fundación Apappo Puebla y a integrantes del Club Rotario de Puebla que hoy nos acompañan, muchas gracias a todos, sean ustedes bienvenidos. Muchas de estas acciones no hubieran sido posibles sin la ardua labor del voluntariado, gracias Isolda, gracias mamá, gracias a todas y todos ustedes por su vocación de servicio. No basta con hacer el bien, hay que hacerlo bien, el desempeño

LIX Legislatura
Sesión Solemne

Jueves 07 de diciembre de 2017

de la gestión que realizamos todos los días los legisladores ha ido incrementando y mejorando a través de los años, el Instituto de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla así lo acredita, el buen juez por su casa empieza y debemos predicar con el ejemplo, nos comprometimos hacer un Congreso responsable, a tendiendo a las demandas ciudadanas trabajamos más y gastamos menos, esto se reflejó en varios indicadores del Instituto Mexicano para la Competitividad que reconoce que somos el Cuarto Congreso más eficiente en el País, en congruencia a nuestra política responsable, INCO reconoce que Puebla, tiene los Legisladores que menos gasta, además por segundo año consecutivo como el Congreso con menos burocracia, mientras que en la ciudad de México por cada Diputado hay 28 trabajadores dentro de la Asamblea Legislativa en Puebla solamente son 3. A la rendición de cuentas le hemos dado la máxima prioridad, en Morelos se destina solo el 4% del total del presupuesto del Poder Legislativo y en contraste en Puebla se destina más del 50%, gastamos poco y gastamos bien, este año fuimos certificados en normas internacionales en calidad por contar con un proceso eficiente y transparente en materia de adquisiciones. por ser un Congreso responsable con la inclusión obtuvimos el distintivo “Gilberto Rincón Gallardo” al cumplir con Políticas organizacionales libres de toda discriminación que fomentan la inclusión, equidad e igualdad. En materia de igualdad laboral y no discriminación como el Primer Congreso local que logro la certificación de esta norma mexicana. Amigas y amigos en el Congreso del Estado de Puebla pensamos en grande y que mejor forma de hacerlo que vincularnos con una institución internacional como la Organización de Estado Americanos, hace más de dos años iniciamos labores con la OEA para construir puentes de entendimiento, afortunadamente encontramos las puertas abiertas y se convirtieron en aliados muy valiosos, con su consejo y acompañamiento implementamos un plan de trabajo muy puntual y ambicioso; el día de ayer recibimos la acreditación por el buen desempeño en innovación tecnológica, transparencia y rendición de cuentas. Permítanme destacar de manera textual algunos señalamientos de su informe, “El Congreso de Puebla cumple de manera sobresaliente con las obligaciones en materia de transparencia, el Congreso de Puebla es la institución legislativa a nivel subnacional que mejor está transitando hacia una política de datos abiertos, se reconoce la voluntad de la LIX Legislatura para someterse a certificaciones nacionales e internacionales; se reconoce también como una de las principales cualidades de esta legislatura la colaboración entre legisladores y funcionarios públicos, con una agenda de trabajo definida a partir de metas y objetivos claros”, nos sentimos orgullosos en ser el primer Congreso local interamericano acreditado por la OEA, estas buenas prácticas nos hacen dar pasos en el camino correcto en nuestro objetivo, ganar la confianza de la gente. El día de hoy nos acompañan en este evento Moisés Benamor, Jefe de Asuntos Parlamentarios de la OEA y Rodrigo Ramírez, Director de Borde Político, muchas gracias Moisés... muchas gracias Moisés, muchas gracias Rodrigo por su confianza, envíen nuestros saludos y un gran abrazo a nuestro amigo Luis Almagro, Secretario General de la OEA, muchísimas gracias Moisés, muchísimas gracias Rodrigo. Con el compromiso de sentar la bases para que las mejoras realizadas trascienda y esto se refleje en un

***LIX Legislatura
Sesión Solemne***

Jueves 07 de diciembre de 2017

Congreso cada vez más fuerte, en los siguientes días se presentarán reformas en tres niveles de ordenamiento, la Constitución Política del Estado, La Ley Orgánica del Congreso y el Reglamento Interior, mediante estas reformas buscamos que el Congreso continúe por el camino correcto, mejorando en productividad, transparencia y calidad, estas son las propuestas: Primera.- Modificar el calendario legislativo pasando de tres periodos cortos ordinarios al año a un solo periodo permanente, se elimina los periodos de receso; Segunda.- Reducir el número de Comisiones para que éstas sean más productivas y sesiones con mayor contenido; Tercera.- El Congreso se somete a evaluaciones periódicas por parte de Universidades y Organismos Independientes; Cuarta.- Seguir certificando y acreditando los procesos internos y las políticas institucionales; Quinta.- Hacer públicas las declaraciones tres de tres de todos los legisladores; Sexta.- Las prácticas de I democracia y Parlamento Abierto serán una política institucional permanente y prioritaria. Amigas y amigos los resultados aquí presentados son producto del trabajo y dedicación de todas y todos, en lo personal hice mi mayor esfuerzo, me dediqué en cuerpo y alma a ellos, estoy consciente que en ocasiones pude haberme equivocado, pero siempre actué con recta intención. Estoy convencido que la política se hace entre personas en la medida que cada uno de nosotros ponga lo mejor de sí, es como se puede construir, aquí lo hemos logrado. Agradezco a los coordinadores de las bancadas por su liderazgo y su voluntad, gracias a ellos hemos construido una legislatura que hoy rinde buenas cuentas, podemos tener diferencias, pero compartimos la misma causa, Puebla y su gente, gracias Silvia, gracias Germán, Susana, Julián, Lizeth, Juan Carlos, José Ángel y Marco, gracias por todo este tiempo que compartimos. A mis amigos del Grupo Legislativo de Acción Nacional les agradezco la paciencia y el respaldo que me brindaron, de verdad muchísimas gracias amigos. A todos los legisladores les agradezco este tiempo de todos aprendí algo, estoy convencido que iniciamos esta legislatura como compañeros de trabajo y la terminamos como amigos, el Congreso no solo somos 41 Diputados, lo he dicho desde el primero día, es también la gente valiosa que da vida a esta institución, agradezco al Secretario General, al cuerpo directivo y a todos y cada uno de los hombres y mujeres que aportan experiencia y talento para construir un Poder Legislativo cada vez más fuerte, el Congreso somos todos y la responsabilidad y los éxitos son compartidos. Estoy convencido que en Puebla mucho se ha avanzado, aquí en el Congreso hemos hecho la parte que nos corresponde, contribuimos a la transformación con el entonces Gobernador Rafael Moreno Valle y hoy en día con el Gobernador Tony Gali Puebla sigue avanzando, Gobernador hemos sumado voluntades para sacar adelante muchas de las reformas que Puebla requirió, reconozco su trabajo y su visión, valoro su trato siempre cordial y cercano que sin duda es muestra de sus valores y su gran calidad humana, le agradezco en lo personal estos años en los que hemos trabajado en un propósito común, confío en que serán muchos más. Amigas y amigos a partir del mes de enero se elegirá un nuevo Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, como lo anuncié recientemente a inicios del siguiente año me despediré de esta legislatura, lo hago con la satisfacción del deber cumplido, hace más de diecisiete

*LIX Legislatura
Sesión Solemne*

Jueves 07 de diciembre de 2017

años decidí dedicarme al servicios público, mis padres no lo entendían me decían que estaba yo loco, que no valía la pena que sería más fácil emprender otro camino, sin embargo en ese entonces creía firmemente que era posible hacer las cosas bien, creía que era posible transformar y mejorar nuestro Estado desde las instituciones, hoy después de todos estos años tengo esta convicción más clara que nunca, desde el lugar en donde esté me comprometo a continuar poniendo todo mi trabajo, toda mi energía y todo mi corazón para seguir construyendo la Puebla que queremos y la Puebla que merecemos, muchas gracias a todos por su atención y muy buenos días.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ:

Gracias Diputado Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, felicidades por su disertación del día de hoy que es el trabajo efectivamente de todos los Diputados de esta legislatura, muchas gracias. Continuando con la Sesión Solemne en el Punto Seis del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Ciudadano José Antonio Gali Fayad, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla.

C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA, JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD:

Muchas gracias, muy buenos días a todas y todos, saludo con gran respeto y cariño al Diputado Jorge Aguilar Chedraui, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso de nuestro Estado, Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, muy buenos días. Diputado Cupertino Alejo Domínguez, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, señoras y señores Diputados, Coordinadores de los diferentes Grupos Parlamentarios, distinguidas personalidades que nos reciben con un respetuoso y cordial saludo a todos ustedes, muy buenos días tengan todos. Agradezco al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política Diputado Jorge Aguilar Chedraui la invitación para escuchar su informe de actividades legislativas; así como a todos y cada una de las fracciones parlamentarias la generosidad en recibirme en su casa, sede del Honorable Congreso de nuestro Estado. Acudo con mucho gusto a esta Soberanía porque el acto que acabamos de presenciar simboliza el ejercicio de uno de los principales mandatos de quienes tenemos el honor de trabajar en el servicio público y que es la rendición de cuentas. Estoy convencido de la importancia que tiene el ejercicio de informar a las y los ciudadanos los resultados de nuestra gestión; porque es así como se reafirma el compromiso de seguir avanzando en la construcción de una sociedad más justa equitativa y con oportunidades para todas y para todos. Saludo con mucho cariño al Presidente Municipal de Puebla, Luis Banck Serrato, de igual forma muchas felicidades también David por el trabajo que vienen realizando David Villanueva en la Auditoría Superior, muchas gracias también al Secretario General de Gobierno, muchas gracias de igual manera a nuestro fiscal también Víctor Carrancá que hoy es su cumpleaños y me da mucho gusto que compartamos contigo el día de hoy, de igual forma al Presidente del Partido Acción

***LIX Legislatura
Sesión Solemne***

Jueves 07 de diciembre de 2017

Nacional, Jesús Gil, muchísimas gracias a la Secretaria Martha Erika Alonso de Moreno Valle, muy buenos día a todos. Con ese objetivo de cercanía a la sociedad y justicia dimos inicio también en la presente administración estatal y desde entonces Puebla ha contado con el apoyo fundamental de sus Diputadas y sus Diputados quienes aprobaron la primeras reformas para afianzar el rumbo y el andamiaje de nuestro gobierno, un gobierno de progreso y de resultados mismos que se ven reflejados en más y mejores oportunidades para todos los poblanos y quienes hoy encuentran en el Poder Legislativo resultados tangibles y medibles como los que acabamos de escuchar. Es evidente que contamos con un Congreso Local más cercano a la gente, vinculado a sectores y sobre todo a sectores estratégicos también como los que están hoy como el sector empresarial, como es el sector universitario; un Congreso integrado por legisladores que han sabido hacer de la pluralidad un sólido puente para transitar por la vía del diálogo a la construcción de consensos, un Congreso en la búsqueda permanente también de concatenar las acciones de responsabilidad social con la labor propia de las y los legislativos que representan a cada una de sus demarcaciones. Es importante resaltar el cumplimiento en un 91% de la agenda legislativa porque ello da muestra del trabajo constante, lejos de diferencias políticas, a favor del progreso de nuestro Estado. De manera especial, reconozco y agradezco la estrecha colaboración con nuestro gobierno que me honro en encabezar y dar continuidad a un trabajo que inició el Gobernador Rafael Moreno Valle, como ya se comentaba. Las sociedades, hoy más que nunca, exigen cercanía, pero también exigen que esos resultados continúen. Basta de partidismos, basta de egoísmos en un Estado y un País que requiere precisamente de esa conciencia humana, pero sobre todo de esa conciencia social, como lo hace este Congreso, para seguir caminando en una ruta ya marcada de progreso —saludo con gran cariño al Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla—, ya que gracias al trabajo conjunto, hemos atendido temas prioritarios, reitero, para toda nuestra sociedad, como la atención dada al impulso de la nueva Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que nos dio el marco necesario de actuación, para atender y velar por el interés superior de nuestra niñez, a la que nos permitimos ser una de las Entidades con mayores avances, en la implementación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. De la misma manera, agradezco al Congreso del Estado, por hacer sinergia en un tema que a todos nos preocupa y ocupa como esta violencia de género; un mal, que está arraigado en parte por la desigualdad social, pero que estamos decididos a hacer frente desde el ámbito que nos corresponde. Gracias al trabajo interinstitucional que ha caracterizado a la presente Legislatura, estoy seguro que lograremos contar con un marco normativo de altura de reto, que este mal representa para toda nuestra sociedad, para todo el Estado Mexicano. Es así que, con ello reforzaremos la atención en un tema prioritario para Puebla. Distinguidos asistentes: la labor del Congreso del Estado, se ha convertido en una aliada también para el devenir de la Entidad, en temas que abordan el desarrollo económico, urbano, la sustentabilidad, entre muchos otros. Es así que, gracias al trabajo de este Poder Legislativo, la administración pública estatal, cuenta con un marco legal para que la ciudadanía,

LIX Legislatura
Sesión Solemne

Jueves 07 de diciembre de 2017

acceda a mecanismos de participación y se asegure de la protección también de sus datos personales. Como resultado de los trabajos de la presente Legislatura, hoy Puebla cuenta con una Ley de Protección de Datos Personales, en posesión de sujetos obligados del Estado de Puebla y por supuesto, ha armonizado la legislación, para dar paso a la creación del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, cosa que agradecemos todas y todos los poblanos infinitamente. Los resultados de los que hoy dan cuenta nuestros Legisladores, a través del Diputado Presidente Jorge Aguilar Chedraui, son evidencia del compromiso y respeto que tienen hacia el trabajo legislativo. Esta Institución, como hemos escuchado, hoy es más productiva y eficiente en la presentación de Iniciativas y Puntos de Acuerdo, contando además con una alta calidad técnica judicial, lo que contribuye a la mejor observancia de las disposiciones normativas y al fortalecimiento interno del Poder Legislativo de nuestro Estado. Hoy las y los poblanos, cuentan con un Congreso reconocido como el segundo en el País, en certificar su proceso legislativo; por lo que ampliamente felicito al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por este importante logro. Bien dicen que “lo que no se mide no se puede mejorar”. Es así que, con la determinación de lograr cada vez más y mejores resultados en la labor legislativa, el Poder Legislativo se ha sometido a procesos de evaluación y certificación, que dan muestra del avance y eficiencia en el trabajo que aquí se realiza y por eso, los felicito, por destacar de acuerdo al IMCO, como una de las cuatro Legislaturas Locales, más responsables en materia financiera. Me da mucho gusto este logro tan importante, que va de la mano de la óptica que venimos siguiendo en este Estado, así como lo logramos en la Presidencia Municipal en cuestión de Transparencia, en cuestión de Presupuesto, en base a resultados, un primer lugar nacional que continúa el Presidente Luis Banck; así como hemos logrado avanzar como lo hizo Rafael Moreno Valle en un primer lugar de Transparencia en materia de recursos financieros y continuamos en este gobierno de igual forma, celebro y felicito que también el Congreso de nuestro Estado, siga los mismos pasos. Ésta es una Puebla, ésta es una mentalidad, éste es un camino que ya no tiene regreso, eso me da mucho, mucho gusto y se logra con la participación ciudadana y con algo que decía el señor Diputado, regresar la credibilidad a los funcionarios, regresar la credibilidad a las Instituciones, es fundamental y solamente se llega por el camino de la sociedad, por el camino de la compatibilidad y trabajos entre sociedad y gobierno, para que esa credibilidad regrese a cada uno de los hogares de los poblanos. Bajo la misma óptica de responsabilidad en la concordia con el trabajo de las y los Legisladores llevan a cabo, me da mucho gusto felicitarlos, por ser el Primer Congreso en lograr la Certificación en Materia de Igualdad Laboral y no Discriminación. Ustedes saben que en este tema, tenemos una gran labor que continuar. Por supuesto, mi mayor reconocimiento por la acreditación recibida por parte de la Organización de Estados Americanos, en materia de Innovación Tecnológica, Transparencia nuevamente, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana. Gracias al trabajo realizado y a la suma de esfuerzos con Organismos Locales, Nacionales e Internacionales, hoy por hoy, Puebla cuenta con un Congreso sólido y clave en el Congreso de nuestro Estado. Por eso, estoy seguro

*LIX Legislatura
Sesión Solemne*

Jueves 07 de diciembre de 2017

que con plena autonomía e independencia, el Honorable Congreso del Estado, seguirá respondiendo cabalmente a la confianza que sus Legisladores y Legisladoras, ha depositado la ciudadanía en cada uno de ellos. Señor Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; integrantes de la Mesa Directiva; señoras y señores; Diputados; amigas y amigos: la rendición de cuentas en nuestros tiempos, representa una gran oportunidad, porque es la manera de acrecentar la reputación — reitero— de las instituciones. Sigamos pues, promoviendo la rendición de cuentas; hagamos de ella, parte de nuestra labor cotidiana como lo hacen las sociedades más avanzadas, efectivas, con mayor desarrollo de nivel de bienestar, para todas las personas. Hoy, reitero mi compromiso y el de la administración estatal a nuestro cargo, con la transparencia y la rendición de cuentas. Estoy seguro de que la eficiencia, responsabilidad y cercanía, seguirán siendo los valores que caractericen la labor de esta Honorable Soberanía. De esta forma, seguirá fortaleciendo una relación de confianza, cooperación y corresponsabilidad, entre gobierno y sociedad. De mi parte, les estrecho mi mano nuevamente, para seguir trabajando juntos, a favor de las familias poblanas y a favor de las familias de México. Mi reconocimiento a la labor de los Legisladores de este Poder Legislativo y por supuesto al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Jorge Aguilar Chedraui. Felicidades una vez más. Que Dios los bendiga.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ:

Gracias Ciudadano Gobernador del Estado.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ:

En el Último Punto del Orden del Día, solicito a todos los presentes ponerse de pie, para entonar el Himno al Estado de Puebla.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ:

Ruego a la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar hasta la salida de este Recinto, a los Ciudadanos: Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ:

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión Solemne siendo las doce horas, con diez minutos y se cita a todos los Diputados integrantes de esta Quincuagésimo Novena Legislatura, a la Sesión Pública Ordinaria para el día trece de diciembre del año en curso, a las diez horas. Muchas gracias.